

ALGUNOS DATOS SOBRE LA ESTRUCTURA SOCIOLOGICA DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO EN ESPAÑA

Por DIEGO LOPEZ GARRIDO

Es sabido que hay una clara diferencia entre la sociología de la educación, que posee una finalidad científica, y la sociología educacional, que tiene por objeto un campo medio más limitado y concreto en el dominio de la formación de los enseñantes. De la misma manera conviene establecer una distinción entre la «sociología de los cuerpos de seguridad o de la Policía» y la sociología policial o «sociología para la Policía». La primera comprende estudios de la Policía hechos con un interés puramente científico, mientras que la segunda comprende estudios que pueden ayudar a los cuerpos de seguridad en el cumplimiento de sus tareas. Este trabajo, obviamente, se mueve dentro del primer orden de investigaciones.

Las investigaciones relativas a la sociología de los cuerpos de seguridad son, entiendo, de primordial importancia para desarrollar una comprensión sistemática de las sociedades y de las agencias de control social. A pesar de ello, en España no se conoce de la experiencia de estudios seriamente elaborados y con solvencia sobre la cuestión.

El presente trabajo, relativo a los cuerpos de seguridad del Estado español, Guardia Civil y Policía Nacional, esencialmente en el escalón de suboficialidad y tropa, destaca algunos datos relativos a procedencia regional, nivel cultural y edad. El espacio de tiempo abarcado es 1971-1979 para Policía Nacional, y 1969-1974 para Guardia Civil (*).

(*) En fecha reciente (agosto de 1981) solicité a la Inspección de la Policía Nacional y a la Dirección General de la Guardia Civil la actualización de los datos que he manejado. Esta última no ha podido facilitar los datos porque, a su juicio, aún no estaban suficientemente contrastados.

I. PROCEDENCIA REGIONAL Y PROVINCIAL

El estudio del origen regional de los integrantes de los cuerpos de seguridad no sirve sólo a una preocupación académica o sociologista.

Incide determinantemente en la problemática de la seguridad pública y del Estado. La seguridad pública exige, para su eficaz realización, que los agentes encargados de su salvaguardia tengan una comunicación especialmente fluida con los ciudadanos cuya seguridad se supone deben cuidar. No parece ofrecer muchas dudas que el compartir con esos ciudadanos un mismo origen regional es un paso adelante hacia esa necesaria comunicación y colaboración.

Policía Nacional

Los datos que poseemos respecto a la Policía Nacional, aun referidos a un solo año, indican una tendencia de distribución regional con significativas variaciones respecto a la existente en el Cuerpo Superior de Policía (véase cuadro 2). Las cifras que se muestran en el cuadro 1 corresponden a los aspi-

CUADRO 1

POLICIA NACIONAL. DISTRIBUCION POR EL ORDEN REGIONAL Y PROVINCIAL COMPARADO CON POBLACION EXISTENTE EN REGION Y PROVINCIA

(Datos sobre 2.761 aspirantes ingresados durante el año 1976)

	Aspirantes %	Habitantes % sobre pobla- ción española
<i>Galicia</i>	9,05	7,80
<i>Coruña (La)</i>	3,08	3,03
<i>Lugo</i>	3,11	1,19
<i>Orense</i>	2,03	1,26
<i>Pontevedra</i>	0,83	2,32
<i>Asturias</i>	1,16	3,09
<i>León y Castilla</i>	17,45	9,56
<i>León</i>	3,91	1,58
<i>Zamora</i>	1,88	0,71
<i>Salamanca</i>	3,22	1,06
<i>Valladolid</i>	0,98	1,24

LA ESTRUCTURA SOCIOLOGICA DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

	Aspirantes %	Habitantes % sobre pobla- ción española
Palencia	1,20	0,55
Santander	0,62	1,40
Burgos	1,48	0,99
Logroño	0,51	0,68
Soria	0,54	0,32
Segovia	1,41	0,45
Avila	1,70	0,58
<i>País Vasco y Navarra</i>	0,69	6,99
Vizcaya	0,35	3,14
Guipúzcoa	0,00	1,84
Alava	0,22	0,65
Navarra	0,11	1,36
<i>Aragón</i>	2,73	3,33
Zaragoza	1,67	2,25
Huesca	0,43	0,62
Teruel	0,62	0,46
<i>Cataluña</i>	1,70	15,51
Barcelona	1,01	12,02
Tarragona	0,14	1,30
Lérida	0,43	0,97
Gerona	0,12	1,22
<i>Baleares</i>	0,40	1,58
<i>Canarias</i>	6,34	3,49
<i>País Valenciano</i>	3,44	9,19
Castellón	0,36	1,13
Valencia	2,28	5,26
Alicante	0,80	2,80
<i>Castilla la Nueva</i>	10,07	15,31
Madrid	3,69	11,43
Toledo	1,74	1,36
Ciudad Real	2,06	1,42
Cuenca	1,96	0,68
Guadalajara	0,62	0,68
<i>Extremadura</i>	8,84	3,25
Cáceres	4,20	1,30
Badajoz	4,64	1,95

	Aspirantes %	Habitantes % sobre pobla- ción española
<i>Albacete</i>	1,56	0,96
<i>Murcia</i>	3,22	2,49
<i>Andalucía</i>	33,36	17,45
Jaén	2,72	1,89
Córdoba	3,98	2,07
Sevilla	6,38	3,88
Huelva	1,63	1,18
Cádiz	5,54	2,62
Málaga	4,13	2,57
Granada	7,50	2,12
Almería	1,48	1,12
	100,00	100,00

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Inspección de la Policía Nacional.

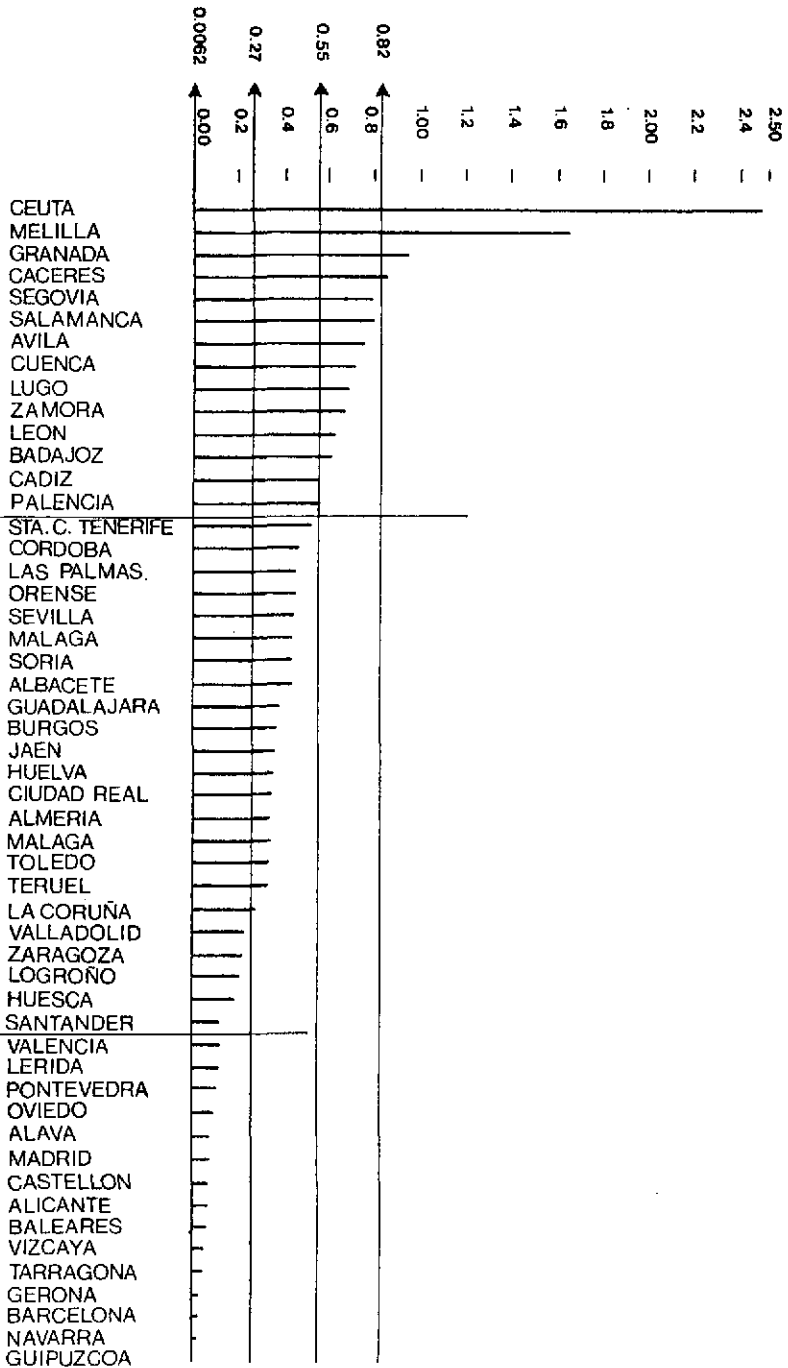
rantes ingresados durante el año 1976 en sus distintas convocatorias. Como puede apreciarse, los mayores índices vocacionales los proporcionan: Andalucía (una espectacular diferencia con el Cuerpo Superior), Castilla la Vieja, Extremadura y Canarias (sorprende su índice). El mismo índice en el País Vasco y Cataluña es, por el contrario, muy bajo. En el gráfico 1, que relaciona por provincias la media de los aspirantes ingresados en las tres convocatorias de 1976 con el número de habitantes de cada provincia, puede observarse la fuerte influencia que parecen tener las provincias eminentemente rurales.

Guardia Civil

En la Guardia Civil los datos son parecidos a los obtenidos respecto a la Policía Nacional, y con relación al Cuerpo Superior de Policía la fundamental variación es la menor incidencia que en éste tiene la región andaluza junto a la importantísima aportación de las dos Castillas (en el Cuerpo Superior de Policía la mitad de sus efectivos son castellanos).

Las cifras que poseo son relativas a los aspirantes a ingreso en la Guardia Civil de la convocatoria de 1969 y de los cursos 1971-72 y 1972-73, distribuidos por regiones (cuadro 2). A significar que en 1969 se trata de cifras de

Gráfico 1.—Policía Nacional. Diagrama de barras de la clasificación provincial por índice de relación: número de aspirantes Ingresados/número de habitantes de cada provincia (índice vocacional) 1976.



CUADRO 2

GUARDIA CIVIL. DISTRIBUCION POR EL ORIGEN REGIONAL (*)

Región de origen	Habitantes %	Guardia Civil			Policia Nacional %	Cuerpo Superior de Policia %
		1969 %	1971/72 %	1972/73 %		
Galicia	7,80	10,13	7,13	8,26	9,05	10,20
Asturias	3,09	1,07	1,93	2,69	1,16	1,80
León y Castilla	9,56	9,93	18,17	16,22	17,45	26,95
País Vasco y Navarra.	6,99	2,65	1,94	2,75	0,69	1,70
Aragón	3,33	1,86	2,60	3,24	2,72	4,15
Cataluña	15,59	4,98	3,43	4,35	1,70	2,10
Islas Baleares	1,58	0,77	0,88	0,80	0,40	0,93
Islas Canarias	3,49	3,56	0,72	1,83	634,	0,54
País Valenciano	9,19	3,57	4,86	4,84	3,44	3,15
Castilla La Nueva	15,31	11,33	11,54	12,24	10,07	20,45
Extremadura	3,25	8,77	6,91	8,10	8,84	6,95
Murcia y Albacete	3,45	3,93	3,09	4,35	4,78	3,65
Andalucía	17,45	37,55	34,35	30,36	33,36	17,43
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

(*) Datos sobre aspirantes a guardias presentados a la convocatoria de 1969 y alumnos de la Academia de Guardias: cursos 1971-72 y 1972-73. Comparación con Policía Nacional (datos de convocatoria de 1976) y con Cuerpo Superior de Policía (datos de 1978 referidos a todo el Cuerpo).

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Inspección de Enseñanza de la Dirección General de la Guardia Civil, Inspección de Policía Nacional y Ministerio del Interior.

aspirantes, mientras que respecto a 1971-72 y 1972-73 se refieren a alumnos ya ingresados en la Academia de Guardias. No son, pues, cantidades totalmente homogéneas, pero, a nuestros efectos, suficientemente válidas.

Puede apreciarse que las variaciones tendenciales desde 1969 a 1972 son el aumento porcentual en Asturias, León y Castilla (aquí se dobla el porcentaje) y en Aragón, así como descenso constante de Andalucía (37,55 - 34,55 - 30,36) y el descenso también apreciable de Galicia. Esto, unido a la subida constante de una provincia tan industrializada como Madrid (en 1969 representaba el 4,27 por 100 de aspirantes y en 1972 el 6,61 por 100 de ingresados), indica una tendencia a la «desruralización» lenta, pero inexorable de los orígenes de los guardias civiles, aunque en muchos casos se trata de personas nacidas en un medio rural que no han tenido éxito laboral en el medio urbano al que se han emigrado.

Centrándonos en los datos de 1973 hay que señalar que opera sobre lugar de residencia no de nacimiento. Atendiendo al lugar de nacimiento la casi totalidad de los alumnos son de origen rural, siendo aún más importante la aportación de Andalucía (más del 40 por 100); sin embargo, por el lugar de residencia hay un muy ligero predominio (50,49 por 100) de alumnos procedentes de la ciudad, frente a los del campo.

A su vez, dentro de este 50,49 por 100 de alumnos procedentes de la ciudad hay, según se observa en un Informe-estudio realizado en 1974 por el entonces Gabinete de Psicología de la Inspección de Enseñanza de la Guardia Civil, dos grupos perfectamente delimitados: 1) Jóvenes estudiantes, la mayoría hijos de guardias civiles, y 2) Obreros y peones de edad avanzada, de origen rural, casados en su mayoría, que han acudido a trabajar a las grandes ciudades y zonas industriales y que no han conseguido adaptarse al nuevo medio. Sin duda, pienso, de aquí proviene el principal contingente de residentes en Cataluña, probablemente de raíz andaluza. En otro caso sería difícil de explicar la diferencia notable de los originarios de Cataluña en la Guardia Civil, con los mismos en la Policía Nacional y el Cuerpo Superior de Policía.

Es necesario precisar también respecto a la Guardia Civil, como hicimos para la Policía Nacional, el peso vocacional de cada provincia proporcionalmente a su población. Así, constituyendo un índice similar al utilizado para el gráfico 1, en el cuadro 3 se relacionan, por orden de mayor a

CUADRO 3

GUARDIA CIVIL. CLASIFICACION PROVINCIAL POR EL INDICE ASPIRANTES A INGRESO EN PROPORCION AL NUMERO DE HABITANTES. INDICE VOCACIONAL

(Datos: aspirantes a la convocatoria de 1969)

Provincias	Aspirantes por cada 1.000 habitantes
Jaén	0,72
Cáceres	0,68
Almería	0,65
Orense	0,65
Granada	0,61
Córdoba	0,52
Badajoz	0,51
Cuenca	0,50

DIEGO LOPEZ GARRIDO

Provincias	Aspirantes por cada 1.000 habitantes
Zamora	0,48
Cádiz	0,44
Huelva	0,44
Lugo	0,43
Málaga	0,42
Ciudad Real	0,40
Avila	0,38
Toledo	0,38
Sevilla	0,37
León	0,35
Salamanca	0,33
Segovia	0,32
Santa Cruz de Tenerife	0,30
Albacete	0,28
Murcia	0,26
Guadalajara	0,25
La Coruña	0,20
Las Palmas	0,20
Pontevedra	0,20
Teruel	0,20
Soria	0,16
Palencia	0,15
Alicante	0,14
Burgos	0,12
Castellón de la Plana	0,12
Gerona	0,12
Zaragoza	0,12
Islas Baleares	0,11
Logroño	0,11
Vizcaya	0,11
Huesca	0,10
Lérida	0,10
Tarragona	0,10
Valladolid	0,10
Madrid	0,09
Santander	0,09
Alava	0,08
Guipúzcoa	0,08
Navarra	0,08
Oviedo	0,08
Barcelona	0,07
Valencia	0,07

menor índice vocacional, las provincias españolas, tomando como base los datos de los aspirantes a la convocatoria de 1969. Los resultados son parecidos a los obtenidos respecto a la Policía Nacional. El mayor índice vocacional para la Guardia Civil se da en Andalucía, Extremadura y algunas provincias gallegas (Orense y Lugo); el menor, en el País Vasco, Cataluña, Asturias, Aragón y el País Valenciano. En la Policía Nacional el índice de Andalucía es menor que en la Guardia Civil, y el de Castilla mayor.

En suma, estos datos sobre orígenes regionales de los cuerpos de seguridad del Estado nos muestra, atendiendo a esta variable, una estructura de fuerte desequilibrio centro-periférica que se aprecia igualmente en los *mandos militares* de la Policía Nacional y de la Guardia Civil.

Los factores condicionantes de los orígenes regionales.

El factor económico

Valdría la pena preguntarse por las causas de ese desequilibrio regional en el reclutamiento de los cuerpos de seguridad. Dado que para conocer razones de tipo ideológico cultural haría falta una investigación específica, vamos a limitarnos a constatar la influencia de los factores económicos, que, como hemos dicho, son, a primera vista, los más determinantes vocacionalmente en las clases de tropa de la Guardia Civil y la Policía Nacional.

A este respecto es de gran utilidad un interesante estudio realizado por el teniente coronel don José Rodríguez Carballada (1). De él se intenta extraer cuál es la influencia que las variables paro registrado en cada provincia y renta per cápita provincial ejercen en el índice de aspirantes a ingresar en la *Guardia Civil*. La utilización del número de aspirantes, y no del de ingresados, es básica de cara a obtener lo más exactamente posible las conclusiones perseguidas. Rodríguez Carballada maneja las siguientes variables: número de aspirantes a ingresar en la Guardia Civil, en la convocatoria de 1969, escogida aleatoriamente, por cada 1.000 habitantes de la provincia correspondiente; la relación entre el sueldo que en 1969 percibió un guardia civil de nuevo ingreso (80.496 ptas.) y la renta per cápita provincial, y, por último, el índice de paro registrado en la provincia por cada 1.000 habitantes de la misma. Haciendo el correspondiente estudio de regresión, resulta un efecto fila muy significativo (99 por 100) para la va-

(1) Teniente coronel jefe del Servicio de Estadística de la Dirección General de la Guardia Civil. De este estudio sólo se citarán las conclusiones por ser extremadamente complejas las operaciones estadístico-matemáticas en él realizadas.

riable sueldo/renta per cápita provincial, que es, por tanto, decisivamente influyente en el número de aspirantes por provincias al Cuerpo de la Guardia Civil. Sin embargo, curiosamente ni el paro provincial, ni la interacción sueldo/paro influyen de forma notoria en el número de aspirantes.

De todo ello se extrae la consecuencia definitiva de que, a *corto plazo*, cuando otras variables no adecuadamente cuantificables permanecen inalterables, es el sueldo relativo el que atrae fundamentalmente a los aspirantes.

Esta no influencia determinante del efecto paro resulta corroborada por la comparación que Rodríguez Carballada hace de las cifras de paro nacional con la de número de aspirantes a la Guardia Civil durante un período de quince años: 1957 a 1971.

Las consecuencias que deduce son:

1. La variación sueldo/renta no ha influido decisivamente en que haya aumentado o disminuido el número de aspirantes a la Guardia Civil.
2. Los parados/varones de veinte a treinta años no han influido tampoco.

De todo lo anterior extrae como conclusión:

1. El sueldo *relativo* es decisivamente determinante para el *origen provincial* de los aspirantes. El mayor peso relativo lo tienen las provincias más pobres; el menor, lo tienen las más ricas.
2. La influencia del sueldo o del índice de paro nacional no es decisiva para el aumento o no de la cifra global de aspirantes a nivel nacional a la Guardia Civil.

El no efecto determinante del paro se puede constatar a través de la observación de la cifra de vocaciones a la Guardia Civil, que desde 1973, año inicial de la crisis económica experimentada en nuestro país, hasta 1978 no ha aumentado, sino que más bien ha tendido a disminuir (cuadro 4) (2).

(2) Este hecho fue seguramente el motivo principal que aconsejó la promulgación del Decreto 2.230/1975, de 11 de septiembre, según el cual se exime del cumplimiento del servicio militar, desde la jura de bandera, a aquellos soldados o marineros que suscriban el compromiso de prestar tres años de servicio en la Guardia Civil o en la Policía Armada (hoy Policía Nacional).

Hay que tener en cuenta, junto a este factor de estancamiento vocacional, que se ha producido, a partir de 1971, un aumento progresivo en las plantillas presupuestarias de los Cuerpos de Seguridad del Estado, en especial en la Policía Nacional, que de 30.420 hombres en 1975 pasa a 45.419 tres años más tarde.

En 1979 se reinició, sin embargo, una tendencia al aumento en las solicitudes de ingreso (3.615 aspirantes).

CUADRO 4

GUARDIA CIVIL. NUMERO
DE ASPIRANTES A INGRESO
(1973-1978)

A Ñ O S	ASPIRANTES
1973	3.781
1974	3.908
1975	5.331
1976	7.386
1977	4.330
1978	1.995

NOTA.—En el año 1976 se admitieron reclutas procedentes de los C. I. R.
FUENTE: Dirección General de la Guardia Civil (Servicio de Estadística).

II. PROCEDENCIA SOCIOECONOMICA

Para el estudio de la procedencia socioeconómica de un grupo humano determinado pueden utilizarse dos procedimientos, según sea el dato que fije la atención del investigador: o bien deducirla por la profesión que los integrantes del grupo ejercen, o bien deducirla de la profesión ejercida por los padres de los mismos. Uno u otro procedimiento tiene ventajas e inconvenientes, pero cualquiera de los dos pueden ofrecer resultados aceptables. Vamos a utilizar el primer procedimiento para los integrantes de la Policía Nacional, y ambos, para la Guardia Civil.

Policía Nacional

En el cuadro 5 se recogen los datos referentes a la *Policía Nacional*, datos que se han agrupado en los tres sectores macroeconómicos clásicos. La muestra sobre la que se opera es de alumnos aspirantes de la Academia especial de la Policía Nacional. En «profesiones diversas» se han in-

CUADRO 5

POLICIA NACIONAL. ALUMNOS ASPIRANTES A INGRESO EN LA POLICIA NACIONAL, POR PROFESIONES CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES RAMAS ECONOMICAS DE PRODUCCION

CONVOCATORIAS Y AÑOS	Número total de aspirantes	Relacionados con la agricultura %	Relacionados con la industria %	Relacionados con servicios %	Funcionarios públicos %	Profesiones diversas %
Enero-abril (1973)	1.150	26,7	27,8	13,7	—	10,9
Abril-julio (1973)	943	23,5	24,8	19,0	—	9,7
Septiembre-diciembre (1973)	1.234	19,5	29,4	14,1	—	8,2
Enero-abril (1974)	1.230	21,2	29,1	12,2	1,0	9,5
Abril-julio (1974)	1.228	19,2	27,2	14,5	1,6	8,3
Septiembre-diciembre (1974)	1.192	14,3	26,2	18,6	1,8	30,8
Enero-abril (1975)	1.015	11,1	26,5	20,4	0,8	29,6
Abril-julio (1975)	1.014	11,8	25,0	19,9	1,5	28,5
Septiembre-diciembre (1975)	1.128	17,8	23,3	20,4	1,9	26,4
Enero-abril (1976)	1.076	17,3	24,0	19,6	1,4	27,4
Abril-julio (1976)	897	20,2	25,1	19,6	1,4	26,6
Septiembre-diciembre (1976)	1.040	18,2	24,3	17,6	0,7	26,3
Enero-abril (1977)	979	22,6	37,1	34,5	1,2	13,4
Abril-julio (1977)	1.012	21,9	36,3	28,0	1,8	9,9
Septiembre-diciembre (1977)	909	16,2	35,8	27,5	1,6	17,7
Enero-abril (1978)	1.115	17,6	31,4	18,9	1,7	28,7
Abril-julio (1978)	1.018	14,9	25,2	22,4	1,2	34,4
<i>Valores medios de las series</i>	1.069	18,5	28,3	19,3	1,2	20,4
<i>Población activa en España según sectores económicos (1970)</i>		29,1	37,3	33,6		

NOTAS: 1. No se incluyen aquellos de los que no hay datos profesionales (alrededor de un 10 por 100 de media).—2. Los autodenominados «conductores» los hemos incluido en la rama industria. La cifra media de los mismos en cada convocatoria ha sido de 171 (15,9 por 100).

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos suministrados por: Inspección de la Policía Nacional (Servicio de Estadística). INE, Encuesta de población activa, 1970 (Madrid, 1972), Informe FOESSA, 1975 (Madrid, 1976).

cluido aquellos cuyas profesiones no son fácilmente asimilables a las demás ramas profesionales (orífices, sastres, músicos, etc.).

En los que tienen una profesión relacionada con la agricultura, el mayor tanto por ciento corresponde al período enero-abril de 1973 con un 26,7 por 100, y el menor, al mismo período del año 1975 que fue de un 11,1 por 100. En la serie estudiada se observa una ligera, pero constante disminución, con altibajos.

Sucede lo contrario con el sector secundario «industria». Hay un ligerísimo, pero constante progreso que interrumpe en 1978. El sector servicios sigue una línea de aumento más sostenido. En cuanto a los funcionarios públicos, después de que en 1973 no se presentó ninguno a examen de ingreso, su cifra porcentual se mantiene estable en torno al 1,2 por 100.

El grupo de «profesiones diversas» ha ido en constante aumento hasta el final de la serie que alcanza su valor máximo con un 34,4 por 100. Ello parece quiere decir que la crisis de los últimos años ha afectado especialmente a estas profesiones, buscando su estabilidad económica en la Policía Nacional. Esta es la conclusión a que llega la Inspección de la Policía Nacional (Servicio Estadístico).

El cuadro incluye también los porcentajes de población activa por sectores económicos. Es difícil establecer una comparación exacta porque en las cifras de Policía Nacional más de un 30 por 100 de aspirantes no pueden ser clasificados. En conjunto parecen coincidir las procedencias profesionales en cuanto a porcentajes medios, pero la tendencia es a una «industrialización» y a una «terciarización» de los orígenes profesionales en la Policía Nacional.

Guardia Civil

Para conocer el origen social de los *guardias civiles* utilizamos el dato de las profesiones de los padres. En el cuadro 6 aparecen reflejadas esas profesiones, tomando como base las promociones de las Academias de Guardias del año 1972. Se observa que los hijos de guardias civiles y de obreros agrícolas o labradores ocupan más del 60 por 100 del reclutamiento, aunque con tendencia a disminuir en los dos casos.

Hay, por tanto, autorreclutamiento y más homogeneidad que en la Policía Nacional. El origen rural sigue pesando y la clase social de la que se extrae la inmensa mayoría del reclutamiento es la clase trabajadora (clase baja o media baja).

Esta conclusión se confirma al observar las profesiones originarias de esos mismos *guardias-alumnos* junto a los mismos datos referidos al año an-

CUADRO 6

**GUARDIA CIVIL. PROCEDENCIA SOCIAL. PROFESION
DE LOS PADRES DE LOS GUARDIAS-ALUMNOS
DE LA PROMOCION 1972**

Profesión del padre	Número de alumnos	%
1. Labrador, ganadero u obrero agrícola	622	38,07
2. Guardia civil	333	23,44
— Oficial: 29		
— Suboficial: 61		
— Cabo: 25		
— Guardias: 268		
3. Obrero construcción	100	6,12
4. Funcionario	49	3,00
5. Obrero industrial	45	2,75
6. Conductor	33	2,02
7. Ferroviario	32	1,96
8. Militar	26	1,60
9. Guarda jurado	23	1,41
10. Carpintero	22	1,34
11. Industrial	21	1,30
12. Minero	18	1,10
13. Mecánico	16	1,00
14. Empleado comercio	14	0,85
15. Administrativo	9	0,55
16. Agente comercial	9	0,55
17. Panadero	9	0,55
18. Peluquero	6	0,36
19. Zapatero	6	0,36
20. Marinero-pescador	6	0,36
21. Otras profesiones	96	5,87
22. No consta	89	5,44
<i>Total</i>	1.634	100,00

FUENTE: Dirección General de la Guardia Civil, Gabinete de Psicología de la Inspección de Enseñanza. La clasificación profesional es la utilizada por este Gabinete en un Informe-estudio, amablemente facilitado, inédito.

terior (1971) (cuadro 7). Los obreros agrícolas ocupan el primer puesto en los dos casos, aunque con tendencia a disminuir, y los obreros industriales tienden a aumentar, lo cual es una orientación apreciable en las últimas pro-

CUADRO 7

GUARDIA CIVIL. PROCEDENCIA SOCIAL. PROFESIONES QUE HAN TENIDO ANTES DE INGRESAR EN LAS ACADEMIAS LOS GUARDIAS-ALUMNOS DE LAS PROMOCIONES 1971 y 1972

Profesión	1971		1972	
	Número	%	Número	%
1. Obrero agrícola	447	24,6	334	20,44
2. Estudiante	223	12,3	236	14,44
3. Conductor	243	13,4	221	13,53
4. Obrero de la construcción	114	6,3	140	8,57
5. Mecánico	167	9,2	94	5,75
6. Administrativo	154	8,5	78	5,75
7. Obrero industrial	44	2,4	76	4,65
8. Empleado comercio	72	4,0	71	4,34
9. Camarero	72	4,0	65	3,98
10. Electricista	47	2,6	45	2,70
11. Carpintero	51	2,8	45	2,70
12. Soldador	—	—	30	1,83
13. Pintor	33	1,8	25	1,53
14. Fontanero	22	1,2	16	0,98
15. Peluquero	13	0,7	12	0,73
16. Agente comercial	12	0,6	12	0,73
17. Marinero-pescador	12	0,6	10	0,61
18. Tipógrafo	8	0,4	10	0,61
19. Panadero	—	—	9	0,55
20. Funcionario municipal	—	—	7	0,43
21. Sastre	6	0,3	6	0,37
22. Cocinero	4	0,2	6	0,37
23. Zapatero	11	0,6	5	0,30
24. Orfebre	—	—	4	0,24
25. Músico	—	—	4	0,24
26. Minero	4	0,2	3	0,18
27. Maestro	8	0,4	3	0,18
28. Carnicero	10	0,5	3	0,18
29. Fotógrafo	—	—	3	0,18
30. Otras profesiones	15	0,8	50	3,06
31. Sin profesión	12	0,6	13	0,80
<i>Total</i>	1.811	100,00	1.634	100,00

FUENTE: Idem cuadro 6.

mociones, que se corresponde con los datos de origen regional recogidos. El nivel profesional es muy bajo, señala el Gabinete de Psicología de la Guardia Civil, pues a los que se autodenominan estudiantes hay que admitirles con muchas reservas, ya que esa denominación se la atribuye la mayoría por el mero hecho de haber cursado algún curso de bachillerato en su adolescencia. Lo mismo en cuanto a los que se autotitulan conductores, por contar con un permiso de conducir. Estos datos, deformados, impiden, por otra parte, distribuir adecuadamente a los guardias civiles entre los sectores primario, secundario y terciario, como se ha hecho con la Policía Nacional. No obstante, sí cabe apreciar claramente un mayor peso del origen rural y agrícola en la Guardia Civil, con tendencia a disminuir, junto a un grado sensible de autorreclutamiento, frente a un mayor peso del origen urbano e industrial, sin autorreclutamiento apreciable, en la Policía Nacional. Así, mientras que en la Guardia Civil las profesiones agrícolas se sitúan por encima del 30 por 100, en la Policía Nacional no llegan al 20 por 100, y mientras en ésta los procedentes del sector industrial están por encima del 20 por 100 (al igual que el sector servicios), en la Guardia Civil tales orígenes son más escasos. En los dos Cuerpos, no obstante, no parece haber una alta cualificación profesional, en especial en la Guardia Civil. Quizá porque algunos guardias civiles, antes de presentarse al ingreso en este Cuerpo, prueban suerte en la Policía Nacional, por tener el trabajo en este último Cuerpo menor dureza que en aquél. Para dilucidar exactamente esta cuestión lo adecuado es estudiar el nivel cultural de los miembros de los cuerpos de seguridad. Es el objeto del epígrafe que comentamos seguidamente.

III. NIVEL CULTURAL

Guardia Civil

Los datos que poseemos sobre el nivel cultural de la Guardia Civil son bastante completos en contenido, aunque parciales temporalmente, pues vienen referidos sólo a dos años, 1971 y 1972. No se me han podido facilitar datos más actualizados, lo que relativiza las conclusiones.

1. Nivel de estudios (resumen en el gráfico 2)

a) Guardias.

CUADRO 8

Nivel de estudios	1971		1972	
	f (*)	%	f	%
1. Sin estudios primarios	204	11,50	205	12,54
2. Primarios	1.189	65,50	1.147	70,19
3. Bachillerato elemental	300	16,50	136	9,97
4. Bachillerato superior	91	5,00	84	5,15
5. Preuniversitarios	22	1,30	29	1,78
6. Universitarios	5	0,50	6	0,37
<i>Total</i>	1.811	100,00	1.634	100,00

(*) La letra *f* significa en todos los cuadros número de individuos que forman el grupo correspondiente.

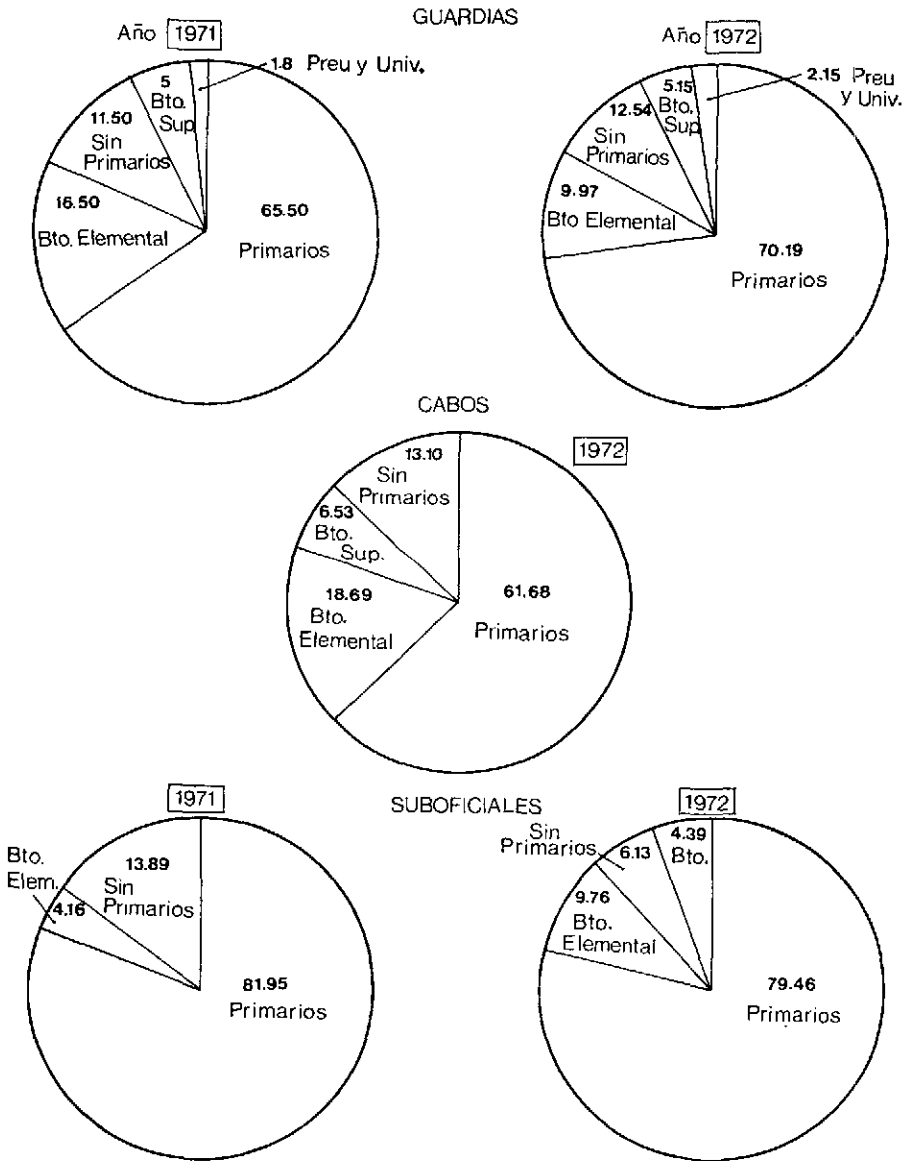
FUENTE: Inspección de Enseñanza de la Dirección General de la Guardia Civil. Informe-estudio realizado por el Gabinete de Psicología (inédito).

Estas cifras indican que el 12 por 100 de los que ingresan en 1971 y 1972 en la Guardia Civil carecen de estudios primarios; los que tienen bachillerato elemental son en 1971 un 16,50 por 100 y al año siguiente baja a un 9,9 por 100, tendencia inversa a la de los que sólo tienen estudios primarios, que pasa de un 65,50 a un 70,19 por 100. Los que poseen conocimientos de bachillerato superior están estabilizados en torno a un 7 por 100. Se trata de guardias civiles con aspiraciones teóricamente muy superiores a las del guardia civil profesional. Respecto de ellos, el Gabinete de Psicología de la Inspección de Enseñanza de la Guardia Civil piensa que utilizan el Cuerpo como trampolín hacia otros objetivos (Academia General Militar, Cuerpo General de Policía y otros Cuerpos de la Administración).

Es muy acertada esta opinión. Si nos fijamos en la cifra de los que tienen cualificación para acceder a la Academia General Militar (27 en 1971, 35 en 1972), se acerca bastante a la cifra normal de los ingresados en los últimos años en esta Academia que eran ya guardias civiles (23 en 1976, 19 en 1977).

En resumen, el nivel de instrucción de la recluta de la Guardia Civil es baja. En el Informe-estudio realizado por el entonces Gabinete de Psicología de la Guardia Civil, se señaló este hecho como alarmante.

Gráfico 2.—Guardia Civil. Nivel de estudios



Fuente: Inspección de Enseñanza de la Guardia Civil. Gabinete de Psicología.

En el siguiente cuadro comparo el nivel medio de instrucción entre los guardias civiles alumnos de los cursos 1971 y 1972 y el nivel de estudios de la población española.

CUADRO 9

NIVEL DE ESTUDIOS COMPARADO DE GUARDIAS CIVILES Y DE POBLACION ESPAÑOLA

Nivel de estudios	Población española %	Guardias civiles %
1. Sin estudios primarios	6,5	12
2. Estudios primarios	59,5	68
3. Bachillerato y estudios medios	29,5	19,5
4. Estudios superiores	4,5	0,5

FUENTE: Elaboración propia a partir de Informe-estudio de Gabinete Psicología de la Guardia Civil e Informe FOESSA 1975, Madrid, 1976. Hay que advertir de la posibilidad de utilización de distintos criterios en uno y otro Informes.

Como se ve, entre los guardias hay un porcentaje de ellos sin estudios primarios que dobla el de la población española. Asimismo es muy superior el porcentaje de guardias con estudios primarios y muy inferior el de guardias con bachillerato al de la población española en los respectivos niveles.

Me ha parecido oportuno buscar el segmento de entidad poblacional y el segmento de nivel de ingresos que en la población española posee unos niveles de estudios asimilable a los guardias civiles, porque esto nos puede dar una «imagen robot» aproximada del guardia civil medio. En efecto, estudiando las cifras estadísticas de niveles de estudios en la población española según el tamaño de los núcleos de población y según el nivel de ingresos (fuente: Informe FOESSA, cit.), llego a la conclusión de que el nivel de estudios medio de los guardias civiles en 1971 y 1972 viene a coincidir aproximadamente con el que existe, por un lado, en los grupos de población con 2.000 a 10.000 habitantes, y por otro, con aquellos grupos sociales que tienen un nivel de ingresos mensuales inferiores a 14.500 pesetas (del año 1974). El siguiente cuadro lo expresa.

CUADRO 10

NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS GUARDIAS CIVILES ALUMNOS (1971-72)
Y DE LA POBLACION ESPAÑOLA EN LOS SEGMENTOS SOCIALES
SEÑALADOS (datos de 1974)

Nivel de estudios	Guardias civiles %	Entidades de población entre 2.000 y 10.000 habitantes %	Familias con ingresos mensuales inferiores a 14.500 ptas. %
1. Sin estudios primarios ...	12	12,5	12,5
2. Estudios primarios	68	66	75
3. Bachillerato y estudios medios	19,5	19,5	11,5
4. Estudios superiores	0,5	2	1

FUENTE: Elaboración propia, a partir de datos, ídem a cuadro anterior.

Como se ve, el factor de entidad poblacional entre 2.000 y 10.000 habitantes tiene una correlación muy fuerte con las guardias civiles en cuanto al nivel de estudios, lo que corrobora las conclusiones obtenidas en cuanto a procedencia geográfica; es decir, fuerte influencia rural.

No se da tanta correlación con la variable de ingresos económicos. Según los datos estadísticos del Informe FOESSA podría decirse que en los guardias civiles hay un porcentaje de los mismos sin estudios primarios igual al que existe en el grupo de familias con ingresos entre 4.500 y 10.500 pesetas (11 por 100), que hay un porcentaje de guardias civiles con estudios primarios igual al que hay con tal nivel entre las familias con ingresos inferiores a 4.500 pesetas (69 por 100) y que hay un porcentaje de guardias con bachillerato igual al que hay entre las familias con ingresos entre 10.500 y 14.500 pesetas (19 por 100). Lo que indica una cierta heterogeneidad en los orígenes sociales, aunque predominantemente dentro de la clase baja.

De modo que el retrato robot de un guardia civil, si hubiese que obtenerlo a partir del nivel de estudios del Cuerpo, sería el de un individuo nacido en un pueblo de 2.000 a 10.000 habitantes y procedente de una familia cuyos ingresos mensuales oscilan entre 4.500 y 10.500 pesetas.

En cualquier caso, se trata de datos referidos a 1973. Desgraciadamente no he podido manejar cifras más actuales; en el espacio de seis y ocho años pueden haber variado las líneas tendenciales apuntadas, aunque probablemente no de forma espectacular.

b) Cabos.

Los datos obtenidos, correspondientes a 1972, son:

CUADRO 11

Nivel de estudios	f	%
1. Sin estudios primarios	42	13,10
2. Primarios	198	61,68
3. Bachillerato elemental	60	18,69
4. Bachillerato superior	21	6,53
<i>Total</i>	321	100,00

A este nivel sigue existiendo un 13 por 100 de guardias que ingresan en la Academia de cabos sin estudios primarios. Un 25 por 100 ha cursado algún curso de bachillerato.

En este nivel desaparecen los alumnos con estudios universitarios o con preuniversitarios, por no constituir su objetivo profesional el hacer carrera en la Guardia Civil por «la vía más larga». Igual se deduce de los datos obtenidos en el Centro de Instrucción de Suboficiales y referidos a aquellos que ingresan en ella para acceder al empleo de oficial.

c) Suboficiales.

CUADRO 12

Nivel de estudios	Curso 1971		Curso 1972	
	f	%	f	%
1. Sin estudios primarios	30	13,89	19	6,39
2. Primarios	177	81,95	236	79,46
3. Bachillerato elemental	9	4,16	29	9,76
4. Bachillerato superior	—	—	13	4,39
<i>Total</i>	216	100,00	297	100,00

De 1971 a 1972 se aprecia que ha disminuido notablemente el número de alumnos sin estudios primarios.

Por otra parte, mientras que no existen alumnos con bachillerato supe-

rior en 1971, en 1972 se presentaron 13 al curso de oficial (un 4 por 100). La razón de ambos hechos, que indican una tendencia global al aumento en el nivel cultural de los suboficiales, es, al parecer, que en 1972 se bajó la edad exigible para hacer el curso de oficial. Según el criterio del Gabinete de Psicología el nivel general del curso 1972 no era el adecuado para alcanzar la categoría de oficial, a pesar de lo cual un importante porcentaje de los alumnos son declarados aptos ante las exigencias de ocupar los puestos vacantes en plantilla.

Una visión global del nivel de estudios en la Guardia Civil, referido a 1971-1972, produce dos impresiones básicas:

- Que el nivel es bajo en el reclutamiento y en empleos superiores (cabo, suboficiales y oficiales procedentes de suboficial), con un 80-85 por 100 de hombres sin el bachillerato elemental. El nivel es inferior a la media nacional.
Se aprecia, no obstante, una mejoría en los nuevos guardias con respecto a los antiguos (*actuales suboficiales*): 80 por 100 frente al 90 por 100 sin bachillerato elemental, pero es ciertamente muy leve.
- Que hay grandes desequilibrios y heterogeneidad internas, pues algunos ingresados utilizan a la Guardia Civil como mero tránsito hacia otros trabajos y para evitar la situación de paro.

Este último factor es permanente en la Guardia Civil.

Así se explica que de los datos de 1979 de suboficiales y guardias civiles de todo el Cuerpo, resulte que hay entre ellos:

- 2 Licenciados en Derecho (suboficiales ambos).
- 1 Licenciado en Filosofía y Letras (guardia).
- 3 Licenciados en Medicina (guardias).
- 90 Magisterio E. G. B. Escuela Normal (de ellos 12 suboficiales y el resto guardias).
- 2 Profesores Mercantiles (1 suboficial y 1 guardia).
- 1 Arquitecto Técnico (guardia).
- 3 Ingenieros Técnicos Industriales (guardias).
- 1 Licenciado en la Escuela Oficial de Periodismo (suboficial).
- 1 Titulado en la Escuela de Bellas Artes (suboficial).

Hay que notar, además, que la cifra real de licenciados superiores es mucho mayor, pues en muchos casos no se comunica la obtención del título a la Dirección de la Guardia Civil.

Policía Nacional

En el cuadro 13 figuran el número total de alumnos aspirantes de la Academia de la Policía Nacional (1973-1978) divididos en cuatro grupos: los que tienen estudios inferiores a bachiller elemental o graduado escolar, los que tienen bachiller elemental, los que tienen bachillerato superior y los que poseen estudios superiores.

El nivel de estudios es bajo también en los alumnos aspirantes a ingreso en la Policía Nacional. Inferior incluso en 1973 al que en esa fecha tenía la Guardia Civil.

No obstante, a partir de 1975 el nivel de estudios de los aspirantes a Policía Nacional ha ido en aumento. Este aumento ha sido de un 19 por 100, oscilando en las seis últimas convocatorias entre un 78 y un 72 por 100 los que poseen estudios inferiores a bachiller elemental o graduado escolar, y subiendo los que tienen bachillerato elemental desde un 5 hasta un 18 por 100.

En la última convocatoria de que poseo datos, septiembre-diciembre de 1978, el porcentaje de ingresados con niveles de estudio inferiores a bachiller elemental es de un 61,54 por 100, los que tienen instrucción de enseñanza media son un 27,13 por 100 y los que tienen instrucción de bachiller superior representan un 11,34 por 100. El nivel de estudios mejora ligeramente, y no parece superar con mucho el existente en la Guardia Civil, lo que coloca a estos dos cuerpos de seguridad en desventaja con cuerpos similares de otros países.

No hay sino que imaginarse el problema de reclutamiento que plantearía la aprobación de una ley como la italiana de 11 de junio de 1974 que establece como condición de acceso a la Policía de Seguridad (*polizia di sicurezza*) estar en posesión del título equivalente a nuestro bachiller elemental.

IV. ESTRUCTURA DE EDADES

La edad es un factor muy importante a considerar en los cuerpos de seguridad. Los cuerpos de seguridad con estructura de edad joven pueden, naturalmente, rendir al máximo, pero, además, están en condiciones de sintonizar mejor con las necesidades y exigencias de la sociedad y del ciudadano, cuya seguridad les está encomendada. La juventud de los cuerpos de seguridad es índice, además, de que la promoción profesional esté garantizada

CUADRO 13

POLICIA NACIONAL. NIVEL DE ESTUDIOS. DATOS SOBRE ALUMNOS ASPIRANTES A INGRESO.
(CONVOCATORIAS DE 1973 A 1978)

CONVOCATORIAS Y AÑOS	Número total de aspirantes	Con estudios inferiores a bachiller elemental %	Con bachiller elemental o graduado escolar %	Con bache- llo- superior %	Con estudios superiores %	Total con es- tudios igual o superior a ba- chillerato ele- mental %
Enero-abril (1973)	1.150	90,7	4,8	3,9	0,6	9,3
Abril-julio (1973)	943	86,9	6,0	5,7	1,3	13,1
Septiembre-diciem. (1973).	1.234	76,8	18,4	3,9	0,9	23,2
Enero-abril (1974)	1.230	91,2	4,5	3,6	0,5	8,8
Abril-julio (1974)	1.228	88,4	6,3	4,9	0,4	11,6
Septiembre-diciem. (1974).	1.192	89,3	6,1	3,8	0,7	10,7
Enero-abril (1975)	1.015	81,0	10,6	6,9	1,5	19,0
Abril-julio (1975)	1.014	78,9	13,6	5,9	1,5	21,1
Septiembre-diciem. (1975).	1.128	74,1	17,2	6,2	2,5	25,9
Enero-abril (1976)	1.076	81,8	12,4	4,7	1,0	18,2
Abril-julio (1976)	897	80,2	13,7	4,2	1,9	19,8
Septiembre-diciem. (1976).	1.040	74,3	15,6	7,9	2,2	25,7
Enero-abril (1977)	979	75,0	16,7	6,5	1,7	25,0
Abril-julio (1977)	1.012	78,1	15,3	4,6	2,0	21,9
Septiembre-diciem. (1977).	909	76,1	15,0	5,7	3,2	23,9
Enero-abril (1978)	1.115	75,8	15,2	6,1	2,9	24,2
Abril-julio (1978)	1.018	72,0	18,7	5,4	3,7	28,0
Nivel de estudios de la población es- pañola (1974)		66,0	29,5(*)		4,5	34

(*) Incluye bachillerato elemental, superior y estudios medios.

FUENTE: Servicio Estadística de Inspección General de la Policía Nacional, 1975.

en ellos, lo que sin duda constituye un aliciente y una fuente de moral y de interés en el trabajo.

Nuestros cuerpos de seguridad no son especialmente jóvenes. Un importante porcentaje de quienes acuden a ellos lo hacen como último recurso, después de haber probado fortuna en otros empleos. Buena parte de este hecho radica en las disposiciones administrativas que regulan el reclutamiento.

Guardia Civil

La Guardia Civil sufre especialmente este fenómeno porque su plantilla ha permanecido inalterada en los últimos años, aunque naturalmente se ha ido produciendo el relevo generacional.

La edad media de entrada en la Guardia Civil es excesivamente alta, y esto ya va a condicionar toda la estructura de edades del Cuerpo. En efecto, en el citado estudio efectuado en las Academias de Guardias-alumnos en 1972, resultaron las siguientes edades, con sus frecuencias:

E d a d	Frecuencia	%
19 años	204	12,48
20 años	165	10,10
21 años	130	7,95
22 años	98	6,00
23 años	157	9,60
24 años	318	19,46
25 años	181	6,43
26 años	105	6,55
27 años	107	5,20
28 años	85	5,20
29 años	73	4,46
30 años	11	0,67
<i>Total</i>	1.634	100,00

La edad media de la promoción 1972 es de 23,42 años (la de la promoción de 1971 fue prácticamente igual, 23,72).

Como advertía el informe realizado por el Gabinete de Psicología, la edad media de 23/24 años puede considerarse como muy alta. Uno de los efectos negativos se deduce muy claramente de que los mejores alumnos,

los que en las pruebas obtuvieron los mejores resultados, son en gran parte los más jóvenes (los mejores, los que tienen 19 y 20 años), mientras que los alumnos con más baja puntuación tienden a ser los de más edad.

La consecuencia de la elevada edad de ingreso es que los cabos del Cuerpo llegan a este empleo a una edad muy alta (media de 29,4 años en 1972). El 16 por 100 de esta promoción de cabos tiene más de 34 años.

Los dos mayores contingentes de cabos lo dan las edades de 24 y 29 años, consecuencia de los existentes en las Academias de Guardias en los 19 y 24 años. Se puede afirmar, pues, como señala el informe, que los mejores guardias tardan en aprobar la oposición para cabo cinco años, a partir de su ingreso en el Cuerpo.

El efecto lógico de la trayectoria anteriormente examinada es que las edades en las que algunos suboficiales se disponen a pasar a oficiales son muy elevadas, quedándoles muy pocos años de servicio antes de la jubilación. La edad media de la promoción 1972 del Centro de Instrucción de Suboficiales para acceso al empleo de teniente fue de 45.65 (la de la promoción de 1971 había sido 47,13).

Al no haber límite de edad máxima para acceder a oficial se da la circunstancia de que algunos oficiales procedentes de suboficiales están en aquel empleo menos de uno o dos años. El razonamiento, en nuestra opinión certero, que hacía el Gabinete de Psicología de la Guardia Civil es que no parece rentable impartir una enseñanza tan costosa a quienes tienen tan próximo el retiro. Aparte de que, como se deduce de las pruebas psicopedagógicas realizadas, los oficiales más jóvenes de entre los procedentes de suboficial cuentan con mejores aptitudes mentales (y por supuesto físicas) que los de mayor edad.

El resultado de la alta edad de ingreso en la Guardia Civil y del ritmo de promoción posterior es lógicamente la elevada edad global del Cuerpo de la Guardia Civil. Esta alta edad de las clases de tropa, suboficiales y oficiales procedentes de suboficial no puede ser compensada con los oficiales de carrera, pues éstos son muy minoritarios dentro del conjunto del Cuerpo.

Además, las conclusiones obtenidas del análisis de las promociones de 1972 de la Academia de la Guardia Civil no se han visto mejoradas por los datos de años posteriores. Esto es lo que cabe deducir del cuadro 14, que recoge las edades medias de todos los empleos del Cuerpo, arrancando precisamente de 1972.

Se observa que aunque no hay cambios espectaculares la Guardia Civil tiende, en la mayoría de los empleos, a envejecer ligeramente. Especialmente preocupante es la elevación de la edad media del empleo de guardia, por

CUADRO 14

GUARDIA CIVIL. CLASES DE TROPA, SUBOFICIALES Y OFICIALES
PROCEDENTES DE SUBOFICIALES. EVOLUCION DE LAS EDADES
MEDIAS POR EMPLEOS

Empleos	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Capitanes	52	52	52	52	53	54	54
Tenientes	50	50	50	49	50	49	49
Subtenientes	52	52	52	53	53	54	54
Brigadas	50	50	51	52	52	52	52
Sargentos 1.º	48	48	49	49	50	50	49
Sargentos	47	47	47	47	47	45	45
Cabos	37	37	37	37	36	34	34
Guardias	33	34	34	35	34	34	35

FUENTE: Elaboración propia.

representar alrededor del 70 por 100 del conjunto de efectivos del Cuerpo, y la base de nutrición de los empleos superiores.

También sube la edad media del empleo de capitán, de subteniente, de brigada y de sargento 1.º. Por el contrario, se rejuvenece el empleo de sargento y de cabo, sin duda porque es el paso a dichos empleos en donde se manifiesta más el «salto» de los guardias con mayor nivel cultural.

En cuanto a los oficiales de carrera (cuadro 15), envejece el empleo de

CUADRO 15

OFICIALES DE CARRERA DE LA GUARDIA CIVIL DE LAS EDADES
MEDIAS POR EMPLEOS

Empleos	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Coroncles	54	55	54	56	57	58	59
Tenientes corone- les	52	53	51	51	51	50	49
Comandantes	40	40	41	41	42	42	43
Capitanes	35	35	35	35	37	36	36
Tenientes	28	29	29	29	28	28	27

FUENTE: Elaboración propia.

coronel (aún no hay en él oficiales surgidos de la Academia Especial), de comandante y de capitanes. Tienden a una edad media más baja los tenientes coroneles y tenientes.

Vista la línea tendencial de edades, el gráfico 3 proporciona la pirámide de edad del conjunto del Cuerpo de la Guardia Civil con los datos de 1978. Los empleos van agrupados en las cuatro categorías jerárquicas básicas: jefes (coroneles, tenientes coroneles y comandantes), oficiales (capitanes y tenientes), suboficiales y clases de tropa (cabos y guardias). Las dos puntas en la pirámide de jefes expresan las dos trayectorias profesionales y generacionales diferentes de los oficiales de carrera: los que han pasado por la Academia Especial y los de la época de la posguerra que pasaron a la Guardia Civil directamente desde el Ejército.

En la pirámide de oficiales se aprecia el fuerte peso, en las más altas edades, de los capitanes y tenientes procedentes de suboficial. La pirámide correspondiente a la suboficialidad presenta edades muy elevadas, a causa de la lenta promoción profesional. Las clases de tropa ofrecen una sorprendente homogeneidad de edades, ya que la mayoría de sus integrantes no ascienden a suboficiales a lo largo de su carrera. De ahí, por ejemplo, el gran número de guardias de 42/43 años, lo que hace que la media de edad del empleo citado sea tan elevada.

Policía Nacional

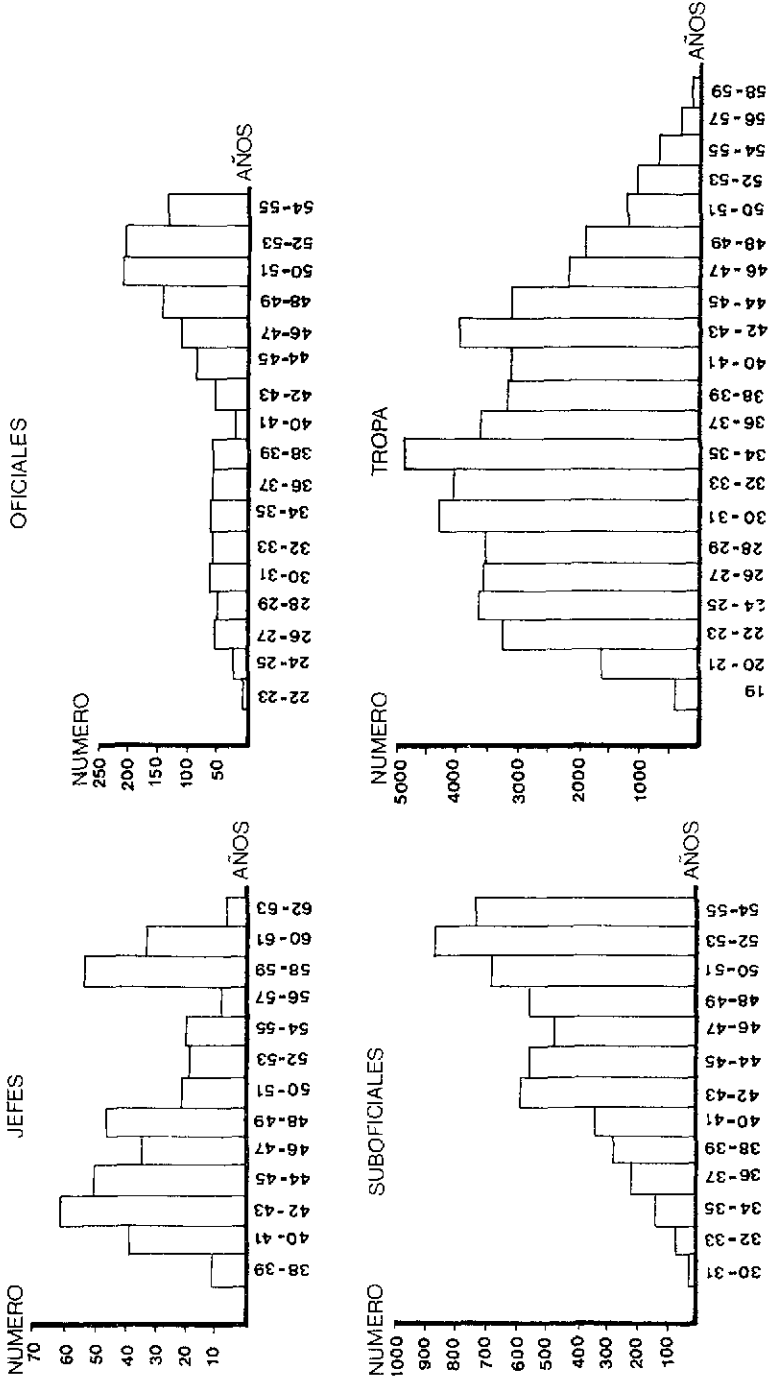
Para comparar la estructura de edad de la Guardia Civil con la de la Policía Nacional disponemos de un extenso estudio realizado en febrero de 1978 por el Servicio Militar de Estadística de la Inspección General de dicho Cuerpo.

Este estudio trata de la evolución de la edad en cada uno de los empleos, desde policía a comandante, en el personal que integra la Policía Nacional. En este estudio sólo se ha considerado a los componentes de la Policía Nacional que no proceden del Ejército de Tierra.

El gráfico 4 refleja la pirámide de edades del conjunto de la Policía Nacional. El gráfico 5 reproduce el diagrama de la media ponderada de edades y empleos desde 1965 a 1977. Como aclaración y precisión del diagrama se resumen a continuación las trayectorias de los distintos empleos, con sus cifras más significativas.

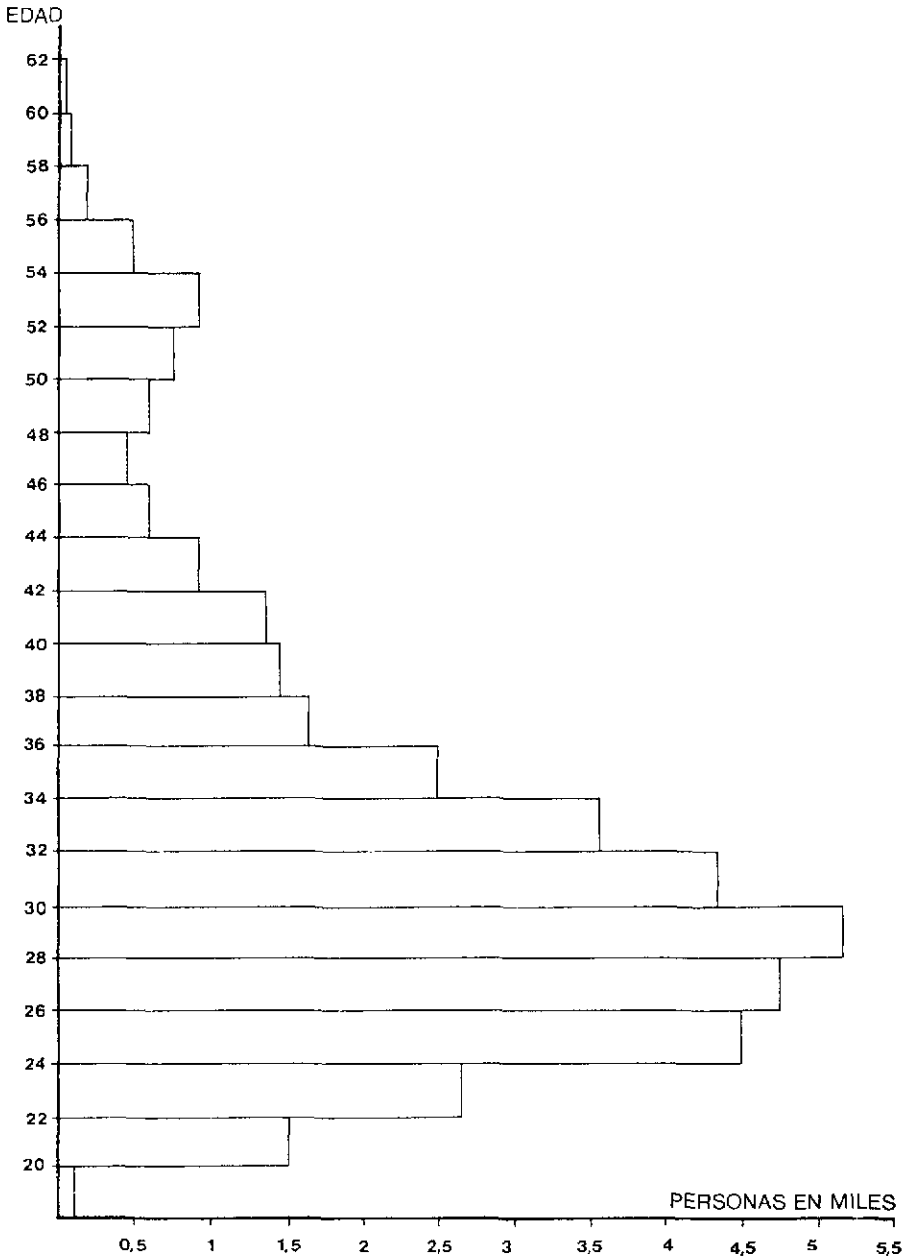
En cuanto a los comandantes, empleo que no existió hasta 1974, los datos no dan una idea suficiente de su evolución. La serie va en aumento cons-

Gráfico 3.—Diagramas de edades del personal del Cuerpo de la Guardia Civil (1978).



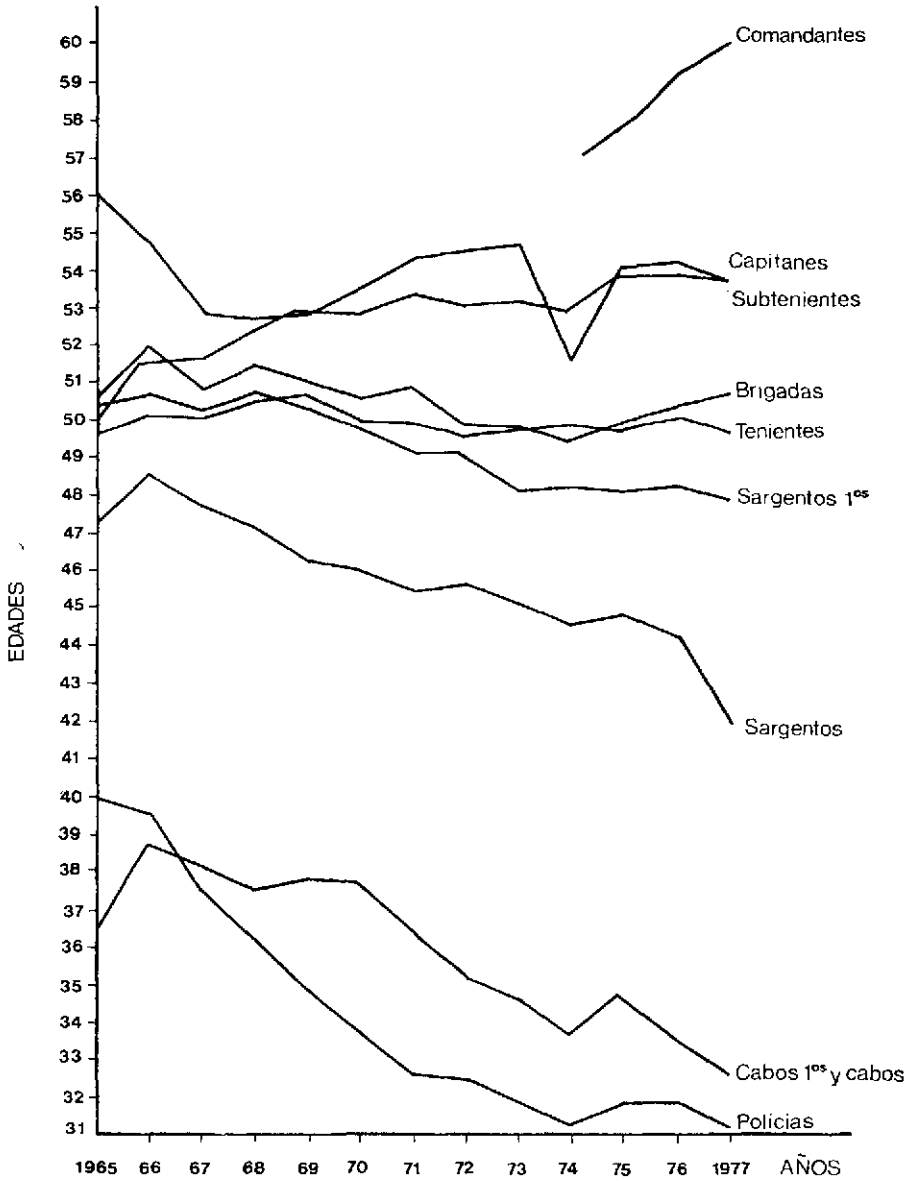
Fuente: Servicio de Estadística de la Dirección General de la Guardia Civil, «Boletín Estadístico», 1978, pág. 6 bis.

Gráfico 4.—Policía Nacional. Pirámide de edades del conjunto del Cuerpo (1978).



Fuente: Servicio Militar de Estadística de la Policía Nacional.

Gráfico 5.—Policía Nacional. Diagrama de la media ponderada de edades por años y empleos (1965-1977).



Fuente: Servicio Militar de Estadística de la Policía Nacional.

tante, siendo su valor final de sesenta años. En los capitanes la serie empieza con una media ponderada de 56 años en 1965, desciende con rapidez durante tres años, volviendo a ascender con suavidad; en 1974 presenta el mínimo que es de 52 años, siendo de 54 años en 1977.

La serie de los tenientes se mantiene toda ella bastante regular; tiene el valor de 50 años en 1977.

Subtenientes. Comienza la serie con el valor mínimo, para ir aumentando progresivamente hasta 1975, en que alcanza el valor máximo de 54 años, pasando a disminuir con mucha suavidad.

Brigadas. Esta serie presenta su valor mínimo de 49,5 años en 1974; a partir de aquí va en ascenso suave. El año 1977 la media fue de 51 años.

Sargentos 1.º Esta serie, al igual que la anterior, presenta pequeños altibajos en el valor de sus medias, descendiendo hasta 1973, en que permanece casi constante hasta el final de la serie, siendo el valor de la media 48 años en 1977.

La edad de los sargentos presenta una constante y acusada tendencia al descenso. En 1977 presenta su valor mínimo de 42 años.

En lo que respecta a los cabos, presenta la serie su máximo en 1966 que es de 39 años para descender constantemente, excepto los pequeños saltos de 1969, 1970 y 1975; a partir de este año el descenso es bastante acusado. Finaliza la serie con su valor mínimo de 33 años en 1977. Por último, los policías tienen su valor máximo de 40 años en 1965, para descender con rapidez hasta 1974. En el año 1977 la media fue de 31 años.

Como conclusión se aprecia:

a) Que hay un claro envejecimiento en los empleos de comandantes y subtenientes, y ligera tendencia a aumentar la media de edad en los brigadas.

b) En los empleos de capitán y teniente ha disminuido la media de edad, presentando en el último año una ligera tendencia a disminuir. El empleo de sargento 1.º también presenta una constante y suave tendencia al rejuvenecimiento.

c) Rejuvenecimiento acusado en los empleos de sargento, cabos y policías, siendo muy similar en los dos primeros empleos y algo mayor en el de policía. Presentan marcadas diferencias entre los valores máximo y mínimo de sus series.

De una primera comparación entre las estructuras de edades de la Guardia Civil y Policía Nacional —por ejemplo, tomando como eje el año 1977—, se deduce que las edades medias de los empleos de oficial y suboficial son más parecidas cuanto más altos son esos empleos en las escalas jerárquicas de ambos Cuerpos. Cuanto más descendemos en la escala, mayores son las

diferencias en juventud a favor de la Policía Nacional (a excepción de los cabos).

El cuadro correspondiente al año 1967 es:

CUADRO 16

EDADES MEDIAS POR EMPLEOS EN GUARDIA CIVIL
Y POLICIA NACIONAL. 1977

Empleos	Guardia Civil	Policía Nacional	Diferencia G. Civil P. Nacional
Capitán	54	54	—
Teniente	49	50	— 1
Subteniente	54	54	—
Brigada	52	51	+ 1
Sargentos 1.º	50	48	+ 2
Sargentos	45	42	+ 3
Cabos	34	33	+ 1
Guardias	34	31	+ 3

FUENTE: Elaboración propia.

Sin embargo, si de 1977 nos remontamos a 1972 las diferencias ya no son tantas. El cuadro correspondiente a 1972 sería:

CUADRO 17

EDADES MEDIAS POR EMPLEOS EN GUARDIA CIVIL
Y POLICIA NACIONAL. 1972

Empleos	Guardia Civil	Policía Nacional	Diferencia G. Civil P. Nacional
Capitán	52	54	— 2
Teniente	50	50	—
Subteniente	52	53	— 1
Brigada	50	50	—
Sargentos 1.º	48	49	— 1
Sargentos	47	46	+ 1
Cabos	37	35	+ 2
Guardias	33	33	—

FUENTE: Elaboración propia.

Como vemos, en conjunto, la edad de la Policía Nacional y la de la Guardia Civil estaba en 1972 muy equilibrada por empleos, en especial en cuanto a guardias y policías. Los siguientes cinco años han variado los términos de la relación, rejuveneciéndose un poco la Policía Nacional en sus escalones más bajos, y estancándose o envejeciendo ligeramente la Guardia Civil. Así que, sin perjuicio de considerar las edades medias de la propia Policía Nacional, como de la Guardia Civil, un tanto elevadas, se aprecia una cierta tendencia al rejuvenecimiento de las clases de tropa en aquel Cuerpo, rejuvenecimiento que no se da en este último.

Una parte de la explicación hay que buscarla en el acelerón que se ha dado en la Policía Nacional en los últimos años en cuanto a aumento de efectivos, doblando el volumen de los mismos.

V. ESTADO CIVIL

Guardia Civil

Los datos obtenidos a este respecto son (Informe-estudio citado):

Guardias

Estado	Año 1971		Año 1972	
	f	%	f	%
Soltero	1.381	76,2	1.285	78,02
Casado	430	23,8	349	21,98
<i>Total</i>	1.811	100,00	1.634	100,00

Cabos

Estado	f	%
Soltero	81	25,3
Casado	240	74,7
<i>Total</i>	321	100,00

Sólo permanece soltero el 25 por 100 de los guardias que siguen el curso de cabos.

Suboficiales

Estado	Año 1971		Año 1972	
	f	%	f	%
Soltero	4	1,86	6	2,02
Casado	210	97,22	291	97,98
Viudo	2	0,92	—	—
<i>Total</i>	216	100,00	297	100,00

El 97 por 100 de los suboficiales, en los dos cursos, está casado.

Policía Nacional

Los datos que poseo se refieren a policías ingresados en la Policía Nacional en los años 1973 a 1978. Hay un aumento constante del porcentaje de los casados sobre los solteros, aunque éstos sigan siendo mayores en número.

CUADRO 18

PORCENTAJES DE SOLTEROS Y CASADOS SOBRE LOS ASPIRANTES A POLICIA INGRESADOS EN LA ACADEMIA ESPECIAL (1973-1978)

A ñ o s	Número de ingresados	Solteros %	Casados %
1973	3.327	84,0	16,0
1974	3.650	79,5	20,5
1975	3.157	79,7	20,3
1976	3.013	79,4	20,6
1977	2.900	79,2	20,8
1978	2.133	76,0	24,0

FUENTE: Inspección General de la Policía Nacional.

Se aprecia un mayor porcentaje de solteros en la Policía Nacional (84 por 100 en 1973) que en la Guardia Civil (78 por 100 en 1972), en los aspirantes.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo se ha diseccionado a la Guardia Civil y la Policía Nacional desde una variedad de perspectivas: orígenes regionales, orígenes sociales, nivel cultural, edad. Y los resultados de las diferentes aproximaciones sociológicas tienen un hilo conductor que han permitido obtener algunas primeras conclusiones.

1. *Procedencia regional y provincial*

En la Policía Nacional los mayores índices vocacionales están en Andalucía, Castilla la Vieja, Extremadura y Canarias (sorprende su índice). En el País Vasco y Cataluña son, por el contrario, muy bajos.

En la Guardia Civil los datos son parecidos a los obtenidos respecto a la Policía Nacional, a excepción de Canarias. Con relación al Cuerpo Superior de Policía la fundamental variación es la menor incidencia que en éste tiene la región andaluza, junto a la importantísima aportación de las dos Castillas (en el Cuerpo Superior de Policía la mitad de sus efectivos son castellanos).

Los Cuerpos de Seguridad del Estado están muy desequilibrados internamente en cuanto a orígenes regionales. En determinadas zonas del país (periferia norte y este) escasean alarmadamente los aspirantes a ingreso en los mismos; en la Guardia Civil ello va unido al peso vocacional mayor de las provincias más pobres y más ruralizadas.

2. *Procedencia social*

Las cifras de la Policía Nacional, en conjunto, parecen coincidir con las de la Guardia Civil en las procedencias profesionales en cuanto a porcentajes medios. Pero la tendencia es a una «industrialización» y a una «terciarización» de los orígenes profesionales, sobre todo en la Policía Nacional, quizá a causa de la llegada de la crisis económica a estos sectores de la economía.

Se observa que los hijos de guardias civiles y de obreros agrícolas o labradores ocupan más del 60 por 100 del reclutamiento de la Benemérita, aunque con tendencia a disminuir en los dos casos (los oficiales de carrera tienen un 90 por 100 de autorreclutamiento). Hay, por tanto, una cierta homogeneidad, a diferencia de lo que sucede en la Policía Nacional. El ori-

gen rural en la Guardia Civil sigue pesando, y la clase social de la que se extrae la inmensa mayoría del reclutamiento es la clase trabajadora (clase baja o media baja).

3. Nivel cultural

En 1971-72 el 12 por 100 de los que ingresan en la Guardia Civil carecen de estudios primarios. Los que tienen bachillerato elemental son en 1971 un 16,50 por 100 y al año siguiente baja a un 9,9 por 100, tendencia inversa a la de los que sólo tienen estudios primarios, que pasa de un 65,50 a un 70,19 por 100. Los que poseen conocimientos de bachillerato superior están estabilizados en torno a un 7 por 100. Se trata de guardias civiles con aspiraciones teóricamente muy superiores a las del guardia civil profesional.

Entre los guardias hay un porcentaje de ellos sin estudios primarios que dobla el de la población española. Asimismo es muy superior el porcentaje de guardias con estudios primarios y muy inferior al de guardias con bachillerato, al de la población española en los respectivos niveles.

Estudiando las cifras estadísticas de niveles de estudios en la población española, según el tamaño de los núcleos de población y según el nivel de ingresos, se llega a la conclusión de que el nivel de estudios medio de los guardias civiles en 1971 y 1972 viene a coincidir aproximadamente con el que existe, por un lado, en los grupos de población con 2.000 a 10.000 habitantes, y por otro, con aquellos grupos sociales que tienen un nivel de ingresos mensuales inferiores a 14.500 pesetas (del año 1974).

Una visión global del nivel de estudios en la Guardia Civil, referido a 1971 y 1972, produce dos impresiones básicas:

- Que el nivel es bajo en el reclutamiento y en empleos superiores (cabo, suboficiales y oficiales procedentes de suboficial) con un 80-85 por 100 de hombres sin el bachillerato elemental. El nivel es claramente inferior a la media nacional.
Se aprecia, no obstante, una mejoría en los nuevos guardias con respecto a los antiguos (*actuales suboficiales*).
- Que hay grandes desequilibrios y heterogeneidad internas, pues algunos ingresados utilizan a la Guardia Civil como mero tránsito hacia otros trabajos y para evitar la situación de paro.

El nivel de estudios es bajo también en los aspirantes a ingreso en la Policía Nacional. Inferior incluso en 1973 al que en esa fecha tenía la Guardia Civil.

No obstante, a partir de 1975 el nivel de estudios de los aspirantes a Policía Nacional ha ido en aumento. Este aumento ha sido de un 19 por 100, oscilando en las seis últimas convocatorias entre un 78 y un 72 por 100 las que poseen estudios inferiores a bachiller elemental o graduado escolar, y subiendo los que tienen bachiller elemental desde un 5 hasta un 18 por 100.

El nivel de estudios, que no parece superar con mucho el existente en la Guardia Civil, lo coloca a estos dos Cuerpos de Seguridad en desventaja con cuerpos similares de otros países.

No hay sino que imaginarse el problema de reclutamiento que plantearía la aprobación de una ley como la italiana de 11 de junio de 1974 que establece como condición de acceso a la Policía de Seguridad (*polizia di sicurezza*) estar en posesión del título equivalente a nuestro bachiller elemental.

4. Estructura de edades

La edad media de la promoción 1972 de guardias civiles fue de 23,42 años (la de la promoción de 1971 fue prácticamente igual, 23,72).

Las edades en las que algunos suboficiales se disponen a pasar a oficiales son muy elevadas, quedándoles muy pocos años de servicio antes de la jubilación. La edad media de la promoción 1972 del Centro de Instrucción de Suboficiales para acceso al empleo de teniente fue de 45,65 (la de la promoción de 1971 fue dos años mayor, 47,13).

Lo mismo que en la Guardia Civil, al edad media en el Cuerpo de Policía Nacional es excesiva. Asimismo se aprecia más específicamente:

a) Que hay un claro envejecimiento en los empleos de comandantes y subtenientes, y ligera tendencia a aumentar la media de edad en los brigadas.

b) En los empleos de capitán y teniente ha disminuido la media de edad, presentando en el último año (1978) una ligera tendencia a disminuir.

c) Rejuvenecimiento acusado en los empleos de sargento, cabo y policía, siendo muy similar en los dos primeros empleos y algo mayor en el de policía.

De una primera comparación entre las estructuras de edades de la Guardia Civil y Policía Nacional —por ejemplo, tomando como eje el año 1977—, se deduce que las edades medias de los empleos de oficial y suboficial son más parecidas cuanto más altos son esos empleos en las escalas jerárquicas de ambos Cuerpos. Cuanto más descendemos en la escala, mayores son las diferencias en juventud a favor de la Policía Nacional (a excepción de los cabos).

Una parte de la explicación hay que buscarla en el acelerón que se ha

dado en la Policía Nacional en los dos últimos años en cuanto a aumento de efectivos.

Como conclusión final cabría señalar que los Cuerpos de Seguridad en el período 1970-78 no parecen haber sido especialmente atractivos profesionalmente para el conjunto de los españoles. Esto se manifiesta en la pequeña influencia del aumento del paro en un aumento en los aspirantes. Un número significativo de policías y guardias civiles de nuevo ingreso prueban suerte antes en otros empleos. Y así llegan al Cuerpo un porcentaje significativo de miembros poco cualificados profesionalmente, con un nivel cultural bajo y con una edad media excesiva, que tiende en conjunto a aumentar en la Guardia Civil en los escalones jerárquicos bajos, según los datos manejados.